

## Información sobre el Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid) – INES 1

2 de agosto de 2019

---

El Servicio de Protección Radiológica del Hospital General Universitario Gregorio Marañón (Madrid) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), la detección de una fuga de efluentes radiactivos líquidos hacia el exterior del complejo hospitalario, que no ha afectado a ninguna persona de la instalación ni a miembros del público.

La instalación radiactiva de radioterapia del hospital cuenta con dos recintos de almacenamiento y evacuación de residuos (con tres tanques de decaimiento en cada uno) en los que se vierten las excretas procedentes de pacientes hospitalizados sometidos a tratamientos metabólicos con radioisótopos.

En el día de ayer, el hospital realizó su control rutinario semanal en los tanques de retención (ubicados en el sótano) y detectó una fuga por la válvula de salida de uno de los depósitos. El nivel de este tanque había disminuido aproximadamente 90cm respecto del nivel registrado en el control del 26/07/19 (5625 litros aproximadamente).

Tras comprobar que hay un aumento en la tasa de dosis ambiental en el recinto del tanque, el hospital ha clausurado la dependencia de los tanques, ha cerrado el aporte de efluentes al depósito y ha suspendido los tratamientos hasta septiembre.

El Servicio de Protección Radiológica mantiene sus labores de observación y vigilancia, a la espera de poder actuar una vez decaiga la actividad de las excretas restante en el tanque.

El suceso ha sido clasificado como nivel 1 en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#), dado que se habría superado la concentración límite en cada descarga y el límite anual.